IES MONTEVIL. CURSO 2023/2024. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA. MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. ESO

Este Departamento estructura su Programación atendiendo al Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y es establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Este documento es extracto de la Programación Docente del Departamento de Educación Física, materia Educación Física, para el actual Curso 203/2024, remitiendo a la misma para ampliar la información que aquí se contempla.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: *Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida*		
COMPETENCIAS CLAVE (DESCRIPTORES)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	1º y 2º ESO	**3º y 4º ESO**
CCL 3 STEM 2 STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4	1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. 1.5. Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción. 1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal. 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. 1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. 1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de la actividad física y el deporte.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: *Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos*		
COMPETENCIAS CLAVE (DESCRIPTORES)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	1º y 2º ESO	**3º y 4º ESO**
CPSAA 4 CPSAA 5 CE 2 CE 3	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. 2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: *Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa*		
COMPETENCIAS CLAVE (DESCRIPTORES)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	1º y 2º ESO	**3º y 4º ESO**
CCL 5 CPSAA 1 CPSAA 3 CPSAA 5 CC 3	3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. 3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador/a, participante u otros. 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. 3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: *Analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales*		
COMPETENCIAS CLAVE (DESCRIPTORES)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	1º y 2º ESO	**3º y 4º ESO**
CC 2 CC 3 CCEC 1 CCEC 2 CCEC 3 CCEC 4	4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico- expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. 4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	4.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. 4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros u otros miembros de la comunidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: *Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico - deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano*		
COMPETENCIAS CLAVE (DESCRIPTORES)	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	1º y 2º ESO	**3º y 4º ESO**
STEM 5 CC 4 CE 1 CE 3	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 5.2. Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A lo largo de la diferentes Unidades de Programación dispuestas para cada Curso, y de las correspondientes Situaciones de Aprendizaje llevadas a cabo, se irán movilizando los diferentes criterios de evaluación a lo largo del Curso, y cada uno de ellos lo será en varias ocasiones y en diferentes y variados contextos y situaciones.

Dichos criterios de evaluación se conectarán, en cada una de las citadas Unidades de Programación, con una serie de productos evaluables e instrumentos de evaluación, siendo estos variados y utilizando en cada caso los considerados como más pertinentes en cada caso, y pudiendo ser adaptados unos y otros según casos particulares y atendiendo a la diversidad del alumnado.

A cada instrumento de evaluación y producto evaluable dispuesto se le concederá un valor porcentual sobre la calificación final de cada Unidad de Programación, que siempre será evaluadas con una nota numérica de “0” a “10”.

A continuación, en el siguiente apartado, se desarrollan estos contenidos y se relacionan con los Criterios de Evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **criterios de calificación** serán la ponderación de los criterios de evaluación.

Al movilizar los 17 criterios de evaluación dispuestos para la materia se movilizarán al mismo tiempo los deferentes descriptores operativos de las competencias básicas específicos a trabajar desde nuestra materia.

Tal y como acabamos de indicar en el apartado anterior, a lo largo de cada Unidad de Programación/Situación de Aprendizaje se diseñarán y movilizarán una serie de instrumentos, asociados a su vez a los productos finales evaluables, que guardarán pertinencia con los criterios de evaluación asociados a cada uno de ellos, de forma que al final de cada unidad de programación/situación de aprendizaje se movilizará un número determinado de criterios de evaluación.

Cada una de las mencionadas Unidades de Programación/Situaciones de Aprendizaje será calificadas con una calificación numérica comprendida entre “0” y “10”, concediendo a cada producto/instrumento de evaluación de los dispuestos o utilizados un valor o peso determinado sobre dicho total y en consonancia con el número de criterios de evaluación movilizados en cada caso, y teniendo presente a la hora de elegir/diseñar dichos productos/instrumentos que las competencias clave son *“combinaciones complejas y dinámicas de **conocimientos**, **destrezas** y **actitudes** que debe adquirir el alumnado”*.

Para calcular el peso de cada unidad de programación/situación de aprendizaje en el trimestre/evaluación se tendrán en cuenta el número de criterios de evaluación diferentes movilizados en cada una de ellas (si un mismo criterio de evaluación se moviliza a través de dos o más instrumentos diferentes se contabilizará únicamente como uno), asignando un valor del 100% al número total de criterios diferentes trabajados a lo largo de dicho trimestre/evaluación. A modo de ejemplo:

PRIMER TRIMESTRE:

3 UNIDADES DE PROGRAMACIÓN/3 SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

UP/SA 1: Se movilizan 5 criterios de evaluación diferentes.

UP/SA 2: Se movilizan 6 criterios de evaluación diferentes.

UP/SA 3: Se movilizan 5 criterios de evaluación diferentes.

TOTAL criterios de evaluación movilizados: 16 = 100% (6,25 % cada criterio).

PESO DE CADA UP/SA EN LA CALIFICACIÓN:

UP/SA 1 ⇨ 5 criterios de evaluación = 31.25%.

UP/SA 2 ⇨ 6 criterios de evaluación = 37.5%.

UP/SA 3 ⇨ 5 criterios de evaluación = 31.25%.

APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE "EVALUACIÓN CONTÍNUA"

Se obtendrá una nota numérica al finalizar cada trimestre en base a lo expuesto en el apartado anterior, haciendo coincidir la nota del primer trimestre con la nota de la 1ª evaluación, y la nota del segundo trimestre con la de la 2 ª evaluación. A la hora de transformar dicha nota numérica en un valor, en las dos citadas evaluaciones, se aplicará la siguiente escala de conversión:

1ª Y 2ª EVALUACIÓN	
NOTA NUMÉRICA *(desde ⇨ hasta)*	VALOR
0 ⇨ 4,99	INSUFICIENTE
5 ⇨ 5,99	SUFICIENTE
6 ⇨ 6,99	BIEN
7 ⇨ 8,49	NOTABLE
8,5 ⇨ 10	SOBRESALIENTE

La NOTA FINAL DE CURSO DE LA MATERIA “EDUCACIÓN FÍSICA” será la media aritmética de las 3 calificaciones numéricas de los tres trimestres en los que se divide el Curso, aplicando en ese momento la siguiente tabla de conversión de la calificación numérica resultante en un valor:

EVALUACIÓN FINAL	
NOTA NUMÉRICA *(desde ⇨ hasta)*	VALOR
0 ⇨ 4,49	INSUFICIENTE
4,5 ⇨ 5,49	SUFICIENTE
5,5 ⇨ 6,49	BIEN
6,5 ⇨ 8,25	NOTABLE
8,26 ⇨ 10	SOBRESALIENTE